

ACTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TOHIL BUSSINES IMPORTACION & COMERCIO CIA. LTDA

En la Ciudad de Tena, del cantón del mismo nombre, Provincia de Napo, a los 17 días del mes de marzo del 2017, siendo las 19h10, en la oficina de la compañía ubicada en ciudad de Tena, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de los accionistas de TOHIL BUSSINES IMPORTACION & COMERCIO CIA. LTDA, siendo ellos:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0602580381	CARRERA ROBALINO ANGEL EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5.000.000	N
2	0100881735	ENRIQUEZ CABRERA ANGEL BELANDINO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.000.000	N

Los mismos que representan el 100% del capital social. Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, el señor Enriquez Cabrera Ángel y actúa como secretario el señor Eduardo Carrera Robalino en su calidad de Gerente de la compañía. Por medio de secretaría se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

1. Instalación de la Junta
2. Informes de Presidencia del año 2016
3. Informe de Comisario del ejercicio económico 2016
4. Informe económico de Gerencia del año 2016
5. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2016

- 1.- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, el Sr. Enriquez Carrera Ángel en calidad de Presidente instala la Junta siendo las 19h20
2. El Sr. Presidente solicita a secretaría dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece al Sr. Gerente que se ha puesto al frente para sacar a la compañía de los trámites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.
3. La Sra. Verónica Suarez, en su calidad de Comisario de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y manifiesta que han analizado los diferentes estados financieros de la compañía y que estos se han sujetado a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.
4. El Sr. Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2016 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2016.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leído a todos los accionistas, siendo las 21h.30 se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.

Sr. Enriquez Cabrera Ángel
PRESIDENTE

Sra. Eduardo Carrera Robalino
GERENTE